

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL PROYECTO

Proyecto: Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí
Entidad ejecutora: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

Justificación del Proyecto

La cuenca del Lago Ypacaraí presenta un deterioro progresivo de la calidad del agua causado principalmente por la descarga de aguas residuales sin tratamiento, el crecimiento urbano desordenado y la limitada cobertura de infraestructura de saneamiento en las ciudades de la cuenca.

Esta problemática genera impactos negativos en la salud pública, el medio ambiente y el desarrollo económico de la región, especialmente en las actividades turísticas y recreativas vinculadas al lago.

El presente proyecto busca implementar un conjunto de inversiones en infraestructura de saneamiento, acciones de gestión ambiental y fortalecimiento institucional que permitan reducir la contaminación, mejorar la calidad del agua y promover el desarrollo sostenible de la cuenca.

Objetivos del Proyecto

Objetivo General

Mejorar la calidad ambiental y sanitaria de la cuenca del Lago Ypacaraí mediante la implementación de infraestructura de saneamiento, acciones de gestión ambiental y fortalecimiento institucional.

Objetivos Específicos

- Incrementar la cobertura de alcantarillado sanitario en las ciudades de la cuenca.
 - Implementar plantas de tratamiento de aguas residuales.
 - Reducir la contaminación del lago y de los cursos de agua asociados.
 - Desarrollar medidas de restauración ambiental en humedales y zonas degradadas.
 - Fortalecer las capacidades institucionales para la gestión sostenible del agua y el saneamiento.
 - Promover la educación ambiental y la participación comunitaria.
-

Descripción de Alto Nivel del Proyecto

El proyecto contempla la implementación de un programa integral de saneamiento ambiental en la cuenca del Lago Ypacaraí que incluye el diseño, construcción y puesta en marcha de infraestructura de saneamiento, así como la implementación de planes de gestión ambiental y fortalecimiento institucional.

Las principales intervenciones incluyen:

- Construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).
- Implementación de líneas de impulsión y estaciones de bombeo.
- Construcción de redes de alcantarillado sanitario en ciudades priorizadas de la cuenca.
- Obras de regulación hídrica del lago y recuperación de humedales.
- Desarrollo de programas de educación ambiental con enfoque de género e inclusión.
- Fortalecimiento institucional de las entidades responsables del sector agua y saneamiento.
- Implementación de sistemas de monitoreo de calidad del agua y sistemas de monitoreo climático.

Estas acciones contribuirán a reducir la carga contaminante que ingresa al lago, mejorar la calidad del agua y fortalecer la gestión ambiental de la cuenca.

Principales Interesados (Stakeholders)

Interesado	Rol
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	Entidad ejecutora
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Financiamiento del proyecto
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)	Regulación ambiental
Municipios de la cuenca del Lago Ypacaraí	Coordinación territorial
Empresas contratistas	Ejecución de obras
Comunidades locales	Beneficiarios directos
Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN)	Apoyo técnico y coordinación sectorial

Alcance del Proyecto

Productos principales

- 1 Planta de Tratamiento de Aguas Residuales construida y operativa.
- Sistemas de impulsión y estaciones de bombeo instaladas.
- Redes de alcantarillado sanitario construidas en ciudades priorizadas de la cuenca.
- Obras de regulación hídrica implementadas.
- Plan de restauración y manejo adaptativo de humedales implementado.
- Plan de educación ambiental de la cuenca implementado.
- Sistema de monitoreo de calidad y cantidad de agua en la cuenca implementado.
- Programa de fortalecimiento institucional del sector de agua y saneamiento ejecutado.

Límites del alcance (lo que no producirá el proyecto)

- El proyecto no incluye la expansión del sistema de agua potable en zonas fuera de la cuenca del Lago Ypacaraí.
- El proyecto no contempla la operación permanente de las instalaciones una vez finalizada la fase de implementación.
- El proyecto no incluye la contratación permanente de personal operativo para las entidades responsables.

Cronograma resumido de hitos

Hito Descripción

- H1 Inicio del proyecto
- H2 Diseño técnico de infraestructura completado
- H3 Construcción de la PTAR iniciada
- H4 Redes de alcantarillado y sistemas de impulsión implementados
- H5 Obras de regulación hídrica y restauración de humedales implementadas
- H6 Programas de educación ambiental ejecutados
- H7 Sistemas de monitoreo ambiental implementados
- H8 Fortalecimiento institucional completado
- H9 Evaluación final del proyecto
- H10 Cierre del proyecto

Duración estimada del proyecto: **72 meses (6 años)**.

Presupuesto resumido del Proyecto

(Montos expresados en miles de millones de guaraníes – Gs)

Componentes	Total (Gs)
I. Inversiones en saneamiento ambiental	804.000 millones
II. Mejora de la gestión de los servicios de agua y saneamiento	120.600 millones
III. Fortalecimiento institucional	73.700 millones
IV. Administración, monitoreo y evaluación del proyecto	33.500 millones
Total, del Proyecto:	1.031.800 millones de Gs

(equivalente a 154.000.000 USD)

Supuestos

- Las autoridades nacionales y municipales apoyan la ejecución del proyecto.
- Las empresas constructoras participarán en los procesos de licitación.
- Las comunidades beneficiarias colaborarán con las intervenciones del proyecto.
- El financiamiento del proyecto será desembolsado conforme al cronograma establecido

Gerencia del Proyecto

El proyecto será gestionado por un **Gerente del Proyecto**, responsable de:

- Planificación y gestión del cronograma.
- Administración de recursos y presupuesto.
- Coordinación con las instituciones involucradas.
- Monitoreo y control del avance del proyecto.
- Reporte de resultados a las autoridades nacionales y al organismo financiador.

Firmas de Aceptación del Proyecto

Mediante la firma del presente documento, las autoridades correspondientes aprueban la ejecución del **Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí**, autorizando el inicio de las actividades del proyecto conforme a los objetivos, alcance, presupuesto y cronograma establecidos en esta Acta de Constitución.

Las partes firmantes se comprometen a apoyar la ejecución del proyecto, facilitar la coordinación interinstitucional y garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes y de los acuerdos de financiamiento establecidos.

Nombre	Cargo	Institución	Firma	Fecha
_____	Ministro	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	_____	_____
_____	Ministro	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	_____	_____
_____	Representante	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	_____	_____
_____	Director del Proyecto	Programa de Saneamiento de la Cuenca del Lago Ypacaraí	_____	_____